

En Asteasu, a 28 de abril de 2021

URBAR INGENIEROS, S.A. (en adelante, “**Urbar**” o la “**Sociedad**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente comunica la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 27 de abril de 2021, ha acordado aceptar la dimisión del Consejero delegado de la Sociedad, la sociedad “Inversiones Ribera del Tajo,S.L.” y nombrar nuevo Consejero delegado de la Sociedad a al consejero Don Alfonso Recio Zapata.